



Instalaciones y Montajes eléctricos

DECLARACIÓN AMBIENTAL

ENERO - DICIEMBRE 2008



TALLELEC S.L.

COLMENAR VIEJO (MADRID)

Revisión 4



Instalaciones y Montajes eléctricos

DATOS DEL CENTRO PRODUCTIVO TALLELEC

CENTRO PRODUCTIVO	El montaje de cuadros eléctricos (Baja y Media tensión). La gestión del Diseño, Instalación y Mantenimiento de Instalaciones Eléctricas (Baja y Media Tensión).
DIRECCIÓN:	C/ Cobalto nº 3 Polígono Industrial Sur
LOCALIDAD	Colmenar Viejo
PROVINCIA	Madrid
TELÉFONOS CONTACTO	91 846 48 91 // 902 01 27 01
PAGINA WEB	www.tallelec.com



Instalaciones y Montajes eléctricos

ÍNDICE

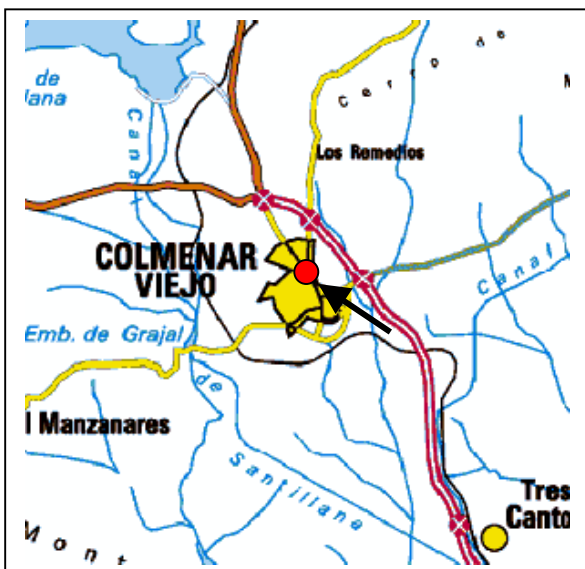
1.	DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA
2.	RESUMEN DE ACTIVIDADES
3.	MOTIVOS DE TALLELEC PARA ADHERIRSE AL SISTEMA
4.	POLÍTICA INTEGRADA CALIDAD- MEDIO AMBIENTE DE TALLELEC
5.	SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL
6.	ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS
7.	OBJETIVOS Y METAS. PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL
8.	LEGISLACIÓN AMBIENTAL Y OTROS REQUISITOS
9.	VALORACIÓN DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES, PRODUCTOS Y SERVICIOS
10.	PRODUCCIÓN DE ENERGÍA
11.	DATOS DEL VERIFICADOR
12.	PLAZO PARA LA SIGUIENTE DECLARACIÓN

1. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

La empresa TALLELEC, S.L, situada en Colmenar Viejo, está dedicada al montaje en taller de cuadros eléctricos (baja y media tensión), a la gestión del diseño y a la instalación y mantenimiento de sistemas eléctricos en obra (baja y media tensión), actividades incluidas dentro del alcance del certificado ISO 9001, ISO 14001 y EMAS, iniciando sus actividades en 1995.

Además TALLELEC, con la intención de ampliar el abanico de productos a ofrecer a nuestros clientes realiza diseño e instalación de Instalaciones Solares fotovoltaicas y térmicas, contribuyendo de esta forma a la generación de energía limpia.

Para las actividades de montaje de cuadros en taller, instalaciones y mantenimientos en obra contamos con una plantilla de unos 45 trabajadores fijos a los que hay que sumar los empleados temporales que fluctúan en función de las necesidades y obras que tenga en ese momento Tallelec y que suelen ser unos 10.



Las instalaciones de TALLELEC, S.L se encuentran ubicadas en el Polígono Industrial Sur de Colmenar Viejo (Madrid). Ocupan una parcela de 1100 m², de los que 478,37 m² corresponden a la nave en la que se llevan a cabo las actividades de montaje de cuadros eléctricos.

Las actividades de instalación y mantenimientos eléctricos se desarrollan por toda España, aunque tienen lugar fundamentalmente dentro de la Comunidad de Madrid.



Instalaciones y Montajes eléctricos

2. RESUMEN DE ACTIVIDADES

Los tipos de cuadros que se montan en TALLELEC son de cinco tipos: de telefonía, de distribución, de control motor y sincronismo, de control distribuido y de protección. Lo primero que tiene lugar es el montaje de cuadros, que se hace atendiendo a los requisitos explícitos del cliente. Luego se siguen las directrices de los planos para la aplicación de los componentes en la placa de montaje y se conecta la aparamenta solicitada. Por último se pone el producto a disposición del cliente.

En cuanto a las actividades de obra, las instalaciones y mantenimientos en baja y media tensión abarcan desde mantenimientos de centros de transformación y sistemas de alumbrado público hasta instalaciones eléctricas industriales, de viviendas, oficinas, y de locales de pública concurrencia.

Fuera del alcance de certificación TALLELEC lleva a cabo como valor añadido para empresas, principalmente, el diseño, instalación y mantenimiento de Instalaciones Solares Fotovoltaicas y Térmicas, aisladas o de venta a red.

3. MOTIVOS DE TALLELEC PARA ADHERIRSE AL SISTEMA

Si bien la implantación de un Sistema de Gestión Ambiental es voluntaria, TALLELEC ha decidido adherirse al mismo porque considera que es la mejor manera de hacer patente su compromiso con la sociedad de llevar a cabo su actividad empresarial con el menor impacto posible sobre el medio ambiente, así como para conseguir disminuir en lo posible dicho impacto.

Por otra parte, este sistema nos proporciona un mayor y más profundo conocimiento de nuestra actividad, lo que nos permite decidir sobre qué aspectos de la misma debemos centrar nuestros esfuerzos, y nos proporciona una base adecuada a partir de la cual poder disminuir nuestro consumo de materias primas, agua y energía, y la producción de residuos, efluentes y emisiones, tanto en cantidad como en nocividad.



Instalaciones y Montajes eléctricos

A finales de 2008 se comienza con la integración de la Seguridad y Salud en la documentación de Calidad y Medio Ambiente con el objetivo de Certificarse en este ámbito en el año 2010. Así, la nueva política contempla los principios en Prevención de Riesgos Laborales en TALLELEC.

4. POLÍTICA INTEGRADA CALIDAD- MEDIO AMBIENTE DE TALLELEC

La dirección de nuestra organización es consciente, que dada la situación actual del mercado, la Calidad es un factor estratégico de gran importancia que constituye el mejor argumento de competitividad, representando esto una garantía en la continuidad y el futuro de la empresa y, de la necesaria armonía con el entorno que nos rodea sabiendo que en la consecución de nuestros objetivos económicos la compañía no sólo debe perseguir su propio beneficio. Así tiene implantado un Sistema Integrado de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud según las normas ISO 9001, ISO 14001, REGLAMENTO EMAS y OHSAS 18001.

Los principios de actuación de TALLELEC son:

- ◆ Orientación al Cliente: Cumplir los requisitos de nuestros clientes, para satisfacer sus necesidades y expectativas en los productos y servicios de TALLELEC, S.L.
- ◆ Mejora continua: Gestionar y controlar de forma eficaz los procesos y el funcionamiento de nuestros sistemas, persiguiendo mejorar continuamente la eficacia como principio fundamental de actuación sobre la base de la prevención y no de la corrección, para garantizar su óptima implantación y la consecución de los objetivos planteados.
- ◆ Identificar, evaluar y gestionar los riesgos derivados de la actividad de TALLELEC de modo que se garantice, la prevención de los daños y el deterioro de la salud de las personas.
- ◆ Garantizar a los trabajadores de TALLELEC la vigilancia periódica de su estado de salud en función de los riesgos inherentes al trabajo.



Instalaciones y Montajes eléctricos

- ◆ Prevención de la contaminación: principio básico de actuación basado en optimización del uso de los materiales de entrada y de los procesos así como con la puesta en marcha de ambiciosos programas de gestión de reducción de consumos.
- ◆ Cumplimiento de la legislación y reglamentación aplicable a los productos, servicios y actividad de TALLELEC, tanto ambientalmente como en materia de Prevención de Riesgos Laborales, así como de otros requisitos que la organización suscriba, mediante actualización, identificación y evaluación de la normativa existente a nivel comunitario, estatal, nacional y municipal.
- ◆ Concienciar, determinar la competencia necesaria para el personal, fomentar la participación, formar e implicar a todos los trabajadores de la importancia de la conformidad con los requisitos de los sistemas, haciendo a todos los empleados responsables del cumplimiento de los objetivos establecidos.
- ◆ Identificar y evaluar los aspectos ambientales periódicamente, así como gestionar adecuadamente los residuos, fomentando su valorización, son actividades prioritarios de gestión ambiental.
- ◆ Administrar de un modo responsable los recursos técnicos, humanos y materiales necesarios para la consecución de los objetivos, intentando adoptar en el caso de recursos materiales, siempre la mejor tecnología disponible.

El Director Gerente de TALLELEC aprueba y respalda el contenido de esta política, que proporciona el marco de referencia para establecer y revisar nuestros objetivos.

Es comunicada a todo el personal y se encuentra a disposición de todo el público que quiera conocerla en nuestras instalaciones.



Instalaciones y Montajes eléctricos

5. SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

TALLELEC tiene implantado y certificado su Sistema de Gestión Ambiental, integrado con el Sistema de Gestión de la Calidad, conforme a los requisitos establecidos en el Reglamento 761/2001 y modificaciones posteriores, desde enero de 2004. En un principio el alcance de dicho sistema abarcaba el montaje y elaboración de cuadros eléctricos, posteriormente en octubre de 2004 se amplió dicho alcance incluyéndose diseño, instalación y mantenimiento de instalaciones eléctricas, actividades todas ellas de obra.

Ya en el mes de mayo de 2005, tras haber sido conforme la primera auditoria de seguimiento realizada en febrero de 2005, se obtiene el certificado modificado de Gestión Ambiental, emitido por la entidad certificadora, incluyéndose en éste la ampliación de alcance a obra.

En el año de la declaración en cuestión, en base a la Auditoria Externa realizada por AENOR y siguiendo el objetivo de mejora continua, se modifica la metodología de la evaluación de aspectos ambientales indirectos con el fin de obtener una evaluación más cercana a la realidad sobre la que poder incidir.

Nuestro Sistema de Gestión Ambiental da cumplimiento a los requisitos establecidos en la normativa voluntaria de referencia, y se encuentra estructurado con la siguiente documentación:

- Política Integrada de Calidad y Medio Ambiente, establecida por la Dirección de TALLELEC que proporciona el marco para establecer objetivos de calidad y medio ambiente y revisarlos.
- Programa de Gestión Ambiental. En el que se recogen las actividades necesarias que permitan alcanzar los objetivos y metas fijados por la organización, coherentes éstos con la política.
- Manual de Calidad y Gestión Ambiental. Describe las responsabilidades de la dirección y de la organización, así como el control de las actividades, productos y servicios y de todas las partes implicadas que causan o son susceptibles de causar efectos ambientales. En el manual se hace referencia a procedimientos e instrucciones que definen formas de actuación.
- Procedimientos de Calidad y Medio Ambiente. Describen el desarrollo de las actividades, productos y servicios enunciados en el Manual de Calidad y Medio



Instalaciones y Montajes eléctricos

Ambiente. Existen procedimientos específicos para la Gestión Ambiental y otros comunes para Calidad y Medio Ambiente.

- Instrucciones Técnicas y Pautas de Control de Procesos. Éstas describen con detalle la forma de proceder ante determinadas actividades.

Las responsabilidades directas del desarrollo del Sistema de Gestión Ambiental recaen en el Responsable de Calidad y Medio Ambiente, quien a su vez informa al Director Gerente de TALLELEC.

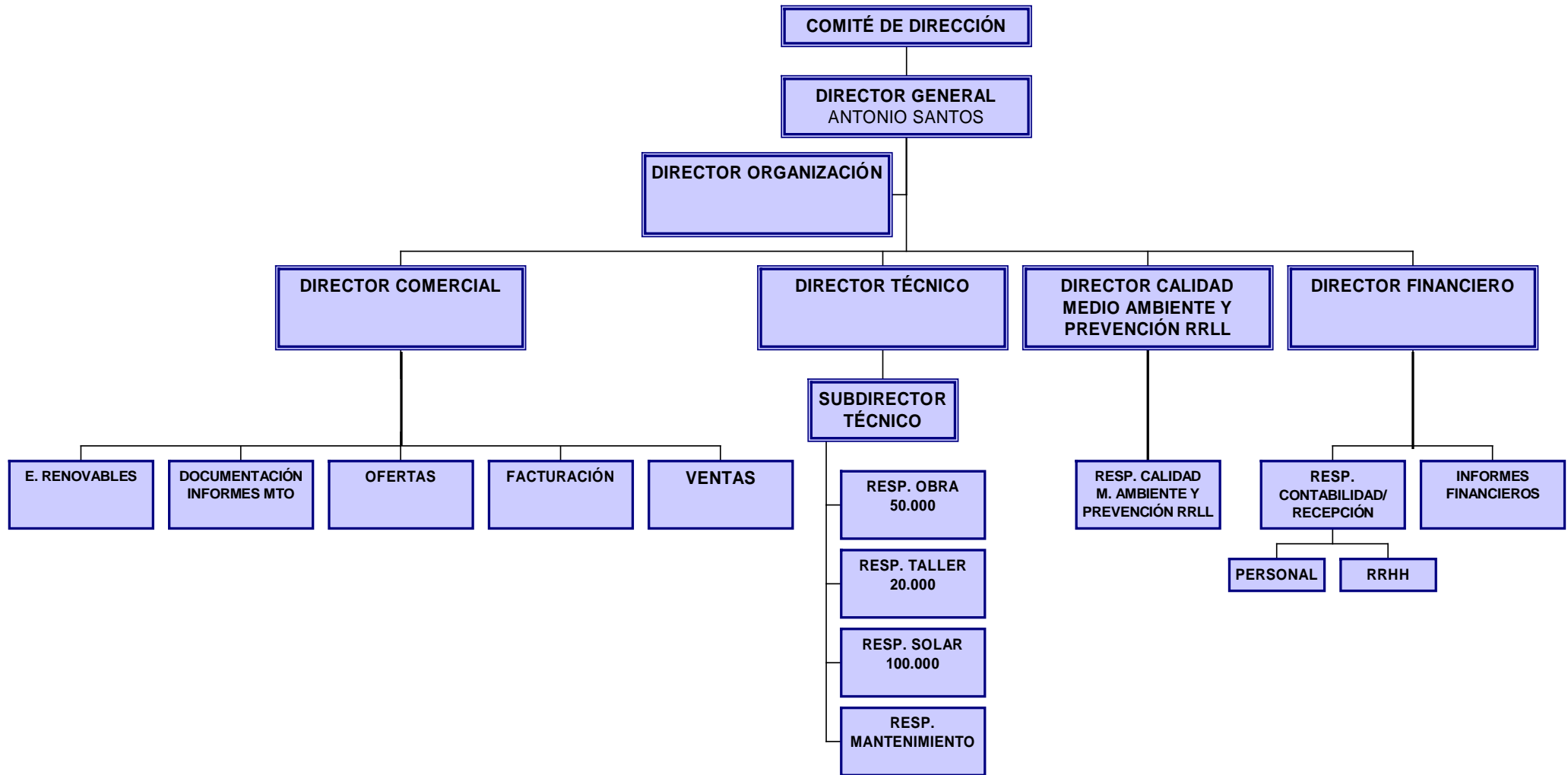
Al menos una vez al año se realizan auditorias internas a todos los departamentos de la organización para detectar desviaciones con respecto a los requisitos establecidos, asegurándonos así la plena conformidad del sistema.

Con el objetivo de comprobar la eficacia del sistema, detectar puntos débiles y oportunidades de mejora se realiza por la Dirección la revisión del Sistema con una periodicidad anual donde se evalúa el desarrollo del mismo, y se establecen nuevos objetivos, metas y acciones de mejora para la mejora del desempeño ambiental. El continuo y periódico seguimiento del Sistema se realiza por la Dirección de TALLELEC, junto a Jefes de Departamento, en las reuniones ordinarias o en las reuniones extraordinarias que se convoquen debido a un hecho significativo que afecte al Sistema de Gestión Ambiental.

El Sistema de Gestión Ambiental nos permite identificar los requisitos legales de carácter ambiental, con objeto de adecuarnos al estricto cumplimiento de la legislación así como realizar la evaluación de su cumplimiento.

Se desarrolla un mecanismo de comunicación activa: tanto interna, hacia nuestros empleados y clientes; como externa, incluyendo a nuestros proveedores y contratistas, a la Administración y otras partes interesadas.

La descripción funcional de la organización y las líneas de autoridad en TALLELEC se exponen en el siguiente organigrama:



6. ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS

Un impacto ambiental es cualquier cambio en el medio ambiente, sea adverso o beneficioso, como resultado total o parcial de los aspectos ambientales de una organización.

Un aspecto ambiental es cualquier elemento de las actividades, productos o servicios de una organización que puede interactuar en el medio ambiente.

Nuestra organización realiza la identificación y evaluación de los aspectos ambientales en condiciones normales y potenciales, incluidos los aspectos ambientales indirectos derivados de otras empresas que trabajan para TALLELEC. Con respecto a los aspectos ambientales relacionados con nuestro producto o servicio, se propone para el 2009 entregar a los clientes una pequeña lista de actuaciones para mejorar la eficiencia energética del mismo.

Para la evaluación de los aspectos ambientales directos e indirectos, el Responsable de Calidad y Medio Ambiente identifica los generados por la actividad desarrollada por TALLELEC o por las empresas que realizan trabajos para nosotros.

Cada uno de los aspectos ambientales directos e indirectos son evaluados por el Responsable de Calidad y Medio Ambiente, quedando registrada dicha evaluación.

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DE ASPECTOS

Evaluación de Aspectos Ambientales Directos

La evaluación de la significancia de los aspectos ambientales directos en situación normal se realiza en función de los parámetros que se detallan a continuación:

- Toxicidad o Naturaleza del aspecto (Tx o Nt) considerando:
 - Toxicidad se valora en función del daño que puede ser capaz de ejercer una sustancia sobre un ser vivo.
 - Naturaleza del aspecto: característica del recurso consumido por las consecuencias que sobre el medio ambiente se pueden considerar en su generación o por ser un recurso más o menos limitado en la naturaleza.
- Cantidad relativa generada (Cn). Los aspectos ambientales se relativizan sobre la facturación anual de la organización.

TALLELEC, S.L.	DECLARACIÓN AMBIENTAL	Rev: 4
-----------------------	------------------------------	--------

- Medidas correctoras (Co). Se consideran como tal, las medidas físicas que se puedan introducir para reducir o paliar el efecto adverso de los diferentes aspectos ambientales, o los planes de sensibilización al personal para la minimización, el reciclado o la reutilización.
- Frecuencia (Fr).
- Tratamiento final o gestión realizada (Ge). En relación a los residuos, destino final de los mismos o tipo de gestión que se les aplica. Según Tabla 2 RD 952/1997 contenida en los DCS (Residuos Peligrosos)
- Proximidad al límite legal (Px)

Cada aspecto ambiental vendrá evaluado sólo por tres criterios que le apliquen, tal y como se recoge en la tabla siguiente:

VECTOR AMBIENTAL	Nt o Tx	Cn	Co	Fr	Ge	Px
Generación de residuos	X	X			X	
Vertidos	X	X	X			
Emisiones a la atmósfera	X			X		X
Generación de ruidos		X	X	X		
Energía: fuente, consumo y uso	X	X	X			
Agua: fuente, consumo y uso	X	X	X			
Recursos naturales: fuente, consumo y uso	X	X	X			
Otros recursos: fuente, consumo y uso	X	X	X			

A cada parámetro se le otorga un valor cuantitativo que nos dará la evaluación final de cada aspecto ambiental identificado.

Evaluación de Aspectos Ambientales Indirectos

- Toxicidad o Naturaleza del aspecto (Tx o Nt) considerando:
 - Toxicidad se valora en función del daño que puede ser capaz de ejercer una sustancia sobre un ser vivo.

TALLELEC, S.L.	DECLARACIÓN AMBIENTAL	Rev: 4
-----------------------	------------------------------	--------

- Naturaleza del aspecto: característica del recurso consumido por las consecuencias que sobre el medio ambiente se pueden considerar en su generación o por ser un recurso más o menos limitado en la naturaleza.
- Sistema de Gestión Ambiental en base a la norma ISO 14.001 (SG): se valorará la tenencia o no de un Sistema de Gestión Medioambiental.
- Medidas correctoras (Co). Se consideran como tal, las medidas físicas que se puedan introducir para reducir o paliar el efecto adverso de los diferentes aspectos ambientales, o los planes de concienciación al personal para la minimización, el reciclado o la reutilización.
- % de reciclabilidad al final de la vida útil (Re): hace referencia al porcentaje del material que compone el producto que se puede reciclar o reutilizar al final de la vida útil de este producto.
- Tratamiento final o gestión realizada (Ge): En relación a los residuos, destino final de los mismos o tipo de gestión que se les aplica.
- Cantidad generada (Cn): hace referencia a la cantidad subjetiva generada.
- Energías renovables (ER): utilización o generación de Energías renovables.
- Mediciones (Me): Se realizan mediciones para establecer si los valores se encuentran dentro del límite legal.

Cada aspecto ambiental vendrá evaluado por dos o tres criterios que le apliquen, tal y como se recoge en la tabla siguiente:

VECTOR AMBIENTAL	Nt o Tx	SG	Co	Re	Ge	Cn	ER	Me
Generación de residuos	X			X	X			
Vertidos	X	X						
Emissiones a la atmósfera	X							X
Generación de ruidos			X			X		X
Consumos: Energía, Agua y RRNN			X				X	

TALLELEC, S.L.	DECLARACIÓN AMBIENTAL	Rev: 4
-----------------------	------------------------------	--------

Toda esta información se recoge a través de un cuestionario de gestión ambiental que se envía a nuestros proveedores y subcontratistas con una periodicidad anual. Se recoge a continuación:

TALLELEC, S.L. tiene establecido un Sistema de Gestión de Calidad y Medioambiente por el que controla y revisa todas las actuaciones con posible repercusión ambiental. Dichos sistemas exigen que además de las actuaciones propias, se tengan en cuenta las de las empresas proveedores / subcontratistas que incidan en el Medioambiente.

El objetivo de esta comunicación es poder evaluar los aspectos medioambientales en los que, de manera indirecta, está influyendo TALLELEC.

El destinatario debe remitir a TALLELEC una copia convenientemente sellada, fechada y firmada al fax 91 845 77 77. **Si tiene implantado un SGMA deberá enviarnos también la copia del certificado.**

Señale las opciones que se más se asemejen a las prácticas de su empresa:

SISTEMAS DE GESTIÓN

A	La empresa no tiene SGMA	
B	Tiene Sistema de Gestión Medioambiental ISO 14001	
C	Tiene Sistema de Gestión Medioambiental ISO 14001 + EMAS	

RESIDUOS

RESIDUOS NO PELIGROSOS		RESIDUOS PELIGROSOS	
% de reciclabilidad del material de los productos vendidos a TALLELEC al final de su vida útil			
A	El material no se puede reciclar ni reutilizar		
B	Menor a un 50%		
C	Mayor a un 50%		
Gestión de los residuos			
A	Gestión externa con destino final depósito vertedero controlado		Gestión externa con destino final depósito vertedero controlado
B	Gestión municipal controlada		Gestión municipal controlada
C	Entrega a gestor y valorización o reciclaje / recuperación interna		Entrega a gestor y valorización o reciclaje / recuperación interna

TALLELEC, S.L.	DECLARACIÓN AMBIENTAL	Rev: 4
-----------------------	------------------------------	--------

VERTIDOS

Toxicidad de los vertidos		
A	Elevada: vertidos con metales pesados, organoclorados, elevada carga orgánica (requiere tratamiento)	
B	Media: aguas de refrigeración o limpieza (requiere pretratamiento)	
C	Baja: Tipo doméstico, asimilables a los generados en viviendas	

EMISIONES A LA ATMÓSFERA

Toxicidad de las emisiones		
A	Compuestos de elevada toxicidad: cloro, flúor, CFC, clorhídrico...	
B	Compuestos de media toxicidad: SO ₂ , NO _x , amoníaco, organovolátiles...	
C	Partículas inertes, no metálicas, CO ₂ . Procedentes de la combustión de gas natural o GLP.	
Mediciones de las emisiones		
A	No existe un control sobre las emisiones realizadas a la atmósfera	
B	Hay un control sobre las emisiones y comparación con el límite legal	

GENERACIÓN DE RUIDOS

Cantidad relativa generada		
A	El nivel de ruido subjetivo es alto: bastante molesto para el trabajo	
B	El nivel de ruido subjetivo es medio: molesto en algunas ocasiones	
C	El nivel de ruido subjetivo es bajo: es prácticamente inexistente	
Medición del nivel de ruido		
A	No se realizan mediciones del nivel de ruido	
B	Se realizan mediciones periódicas del ruido producido en las instalaciones	
Medidas correctoras		
A	No hay medidas protectoras en los límites de la propiedad, habiendo elementos o actividades ruidosas	
B	Hay pantallas protectoras en el entorno de la propiedad y/o el horario de los equipos/actividades ruidosas están limitados	
C	Los elementos ruidosos están protegidos para paliar los efectos del ruido	

CONSUMOS (ENERGÍA, AGUA Y RECURSOS NATURALES)

Utilización o generación de E. Renovables		
A	No se utiliza ni genera ningún tipo de E. Renovable	
B	Se hace uso o se genera algún tipo de E. Renovable	
Medidas correctoras		
A	No hay definidas prácticas ni sistemas de ahorro	
B	Buenas prácticas en el consumo de energía y agua: racionalización	
C	Optimización energética y de agua con implantación de sistemas de ahorro	

TALLELEC, S.L.	DECLARACIÓN AMBIENTAL	Rev: 4
-----------------------	------------------------------	--------

En función de las respuestas al cuestionario se le asigna valores a los parámetros obteniendo una valoración final de los diferentes aspectos ambientales significativos.

Evaluación de Aspectos Ambientales Directos (potenciales)

La evaluación de la significación de los aspectos ambientales directos en situación de emergencia (potenciales) se realiza en función de dos parámetros que se detallan a continuación:

- **Evaluación de la probabilidad de suceso:** se asignará un valor de 1 a 3, según los criterios siguientes:

PROBABILIDAD	CRITERIO	VALOR-P
BAJA	No hay constancia de que haya ocurrido en los últimos 5 años.	1
MEDIA	Ha ocurrido entre 1 y 3 veces en los últimos 5 años, pero ninguna en el último año.	2
ALTA	Ha ocurrido 4 veces o más en los últimos 5 años o ha ocurrido una vez en el último año.	3

- **Severidad de las consecuencias:** Se fijan atendiendo a dos criterios, la afección a personas y la afección al medio. Los criterios que se establecen son los siguientes:

AFECCIÓN A LAS PERSONAS	VALOR-S₁
No hay lesiones a personas	1
Daño leve a personas (lesiones leves)	2
Daño grave a personas (muertes o lesiones graves)	5

AFECCIÓN AL MEDIO	VALOR-S₂
Afección a las instalaciones, sin afección externa	1
Existe afección externa, además de a las instalaciones	5

Las puntuaciones de ambos parámetros se suman ($S=S_1+S_2$), al objeto de determinar la subcolumna a considerar de la columna de “Severidad de las consecuencias – S”.

Con los valores obtenidos en la evaluación de la probabilidad y en la severidad de las consecuencias se entra en la tabla siguiente, y el elemento de cruce indica la gravedad del aspecto ambiental potencial.

TALLELEC, S.L.	DECLARACIÓN AMBIENTAL	Rev: 4
-----------------------	------------------------------	--------

PROBABILIDAD	SEVERIDAD DE LAS CONSECUENCIAS				
	$S=S_1+S_2$				
P	2	3	6	7	10
1	NS	NS	NS	S	S
2	NS	NS	S	S	S
3	NS	S	S	S	S

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES

Los **aspectos ambientales directos en situación normal** identificados se han evaluado, relativizados con la facturación de cada año en cuestión.

Como significativos se han obtenido los siguientes:

1. Gasóleo (C)
2. Residuos de Tintas (RU)
3. Pilas (RP)
4. Fluorescentes (RP)
5. Envases con restos de sustancias peligrosas: envases de plásticos (RP)
6. Envases con restos de sustancias peligrosas: envases de metálicos (RP)
7. Vertidos de baños a la red de saneamiento (V)

Nota: RP = Generación de Residuo peligroso, RU = Generación de Residuo asimilable a urbano, C = Consumos, R= Generación de ruidos, E =Emisiones, V = Vertidos.

Los aspectos **ambientales directos en situación de emergencia (potenciales)** identificados se han evaluado. Los aspectos significativos para TALLELEC han sido los siguientes:

1. Emisión de gases de combustión en la situación potencial de emergencia de un incendio.
2. Residuos peligrosos en la situación potencial de emergencia de un accidente de tráfico.
3. Emisión de gases tóxicos (R22) en la situación potencial de emergencia de la rotura de instalación de aire acondicionado / calefacción.

TALLELEC, S.L.	DECLARACIÓN AMBIENTAL	Rev: 4
-----------------------	------------------------------	--------

A continuación se indican los impactos ambientales directos asociados a cada uno de los vectores de los aspectos ambientales significativos derivados de las actividades, productos y servicios de TALLELEC:

VECTORES SOBRE LOS ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS	ACTIVIDADES QUE LOS GENERAN	IMPACTOS AMBIENTALES ASOCIADOS
Generación de Residuos	Actividad de oficina, expedición, montaje de cuadros y estructura de paneles solares, instalaciones de electricidad, mantenimientos, recepción material, almacenamiento, limpieza de instalaciones, producto al final de su vida útil	Ocupación de vertederos, Calentamiento de la tierra (residuos dirigidos a gasificadora o a una incineradora), contaminación de suelos y agua.
Emisiones atmosféricas	Recepción de materiales, expedición y Desplazamientos a o desde obra. Trabajos de obra y Taller	Calentamiento de la tierra y afecciones a la salud.
Vertidos	Actividad de Oficina y limpieza instalaciones	Vertido de baños a la red de saneamiento. Contaminación de las aguas.
Generación de ruidos	Actividad de Oficina, Expedición, Montaje cuadros, Recepción material, Pruebas en cuadros. Trabajos de obra. Desplazamientos a/ desde obra.	Afecciones al entorno y a la salud
Consumo de energía	Uso y aprovechamiento del producto (cuadros, paneles solares e instalaciones convencionales). Actividad de Oficina, Montaje de cuadros de Instalaciones, pruebas.	Calentamiento de energía y consumo de recursos renovables y no renovables.
Consumo de recursos naturales	Recepción de materiales, Montaje cuadros, desplazamientos a/ desde obra y Expedición.	Calentamiento de la tierra y reducción de elementos no renovables.
Consumo de otros recursos	Actividad de Oficina, expedición y limpieza de instalaciones.	Contaminación.

Con respecto a los **aspectos ambientales indirectos** evaluados en base a las 5 encuestas enviadas por los proveedores y subcontratistas de TALLELEC, no ha habido ninguno que haya sido evaluado como significativo.

TALLELEC, S.L.	DECLARACIÓN AMBIENTAL	Rev: 4
-----------------------	------------------------------	--------

A continuación se indican los impactos ambientales indirectos asociados a cada uno de los vectores de los aspectos ambientales derivados de las actividades, productos y servicios de empresas relacionadas con TALLELEC:

VECTORES SOBRE LOS ASPECTOS AMBIENTALES INDIRECTOS	ACTIVIDADES QUE LOS GENERAN	IMPACTOS MEDIOAMBIENTALES ASOCIADOS
Generación de residuos	Principalmente de Fabricación de materias primas para actividades de oficina, taller, obra e instalaciones fotovoltaicas y en Transporte de mercancías.	Ocupación de vertederos.
Emisiones atmosféricas	Fabricación de materias primas y en Transporte de mercancías principalmente.	Calentamiento de la tierra y afecciones a la salud.
Vertidos	Fabricación de material en general.	Contaminación de aguas.
Ruido	Funcionamiento de las instalaciones y en fabricación de materias primas principalmente.	Afección al entorno y a la salud.
Consumo de energía	Fabricación de materias primas principalmente	Calentamiento de energía y consumo de recursos renovables y no renovables.
Consumo de recursos naturales	Fabricación de materias primas , especialmente materias de instalaciones fotovoltaicas. Construcción de inmuebles Transporte de mercancías	Calentamiento de la tierra y reducción de elementos no renovables.
Consumo de otros recursos	Blanqueamiento del papel, Transporte de mercancía	Contaminación. Ocupación de vertederos

TALLELEC no tiene pleno control sobre la gestión de este tipo de aspectos ambientales, pero a pesar de ello, se toman una serie de medidas para que se reduzca su significancia en la medida de lo posible, y para que nuestros subcontratistas y clientes sean conscientes de tales afecciones. Las medidas son las siguientes:

1. Desempeño ambiental, prácticas de subcontratistas de servicios

Los subcontratistas que dan servicios ligados directamente a la Gestión Ambiental como los transportistas, gestores de residuos peligrosos o residuos urbanos están autorizados por los organismos competentes.

TALLELEC, S.L.	DECLARACIÓN AMBIENTAL	Rev: 4
-----------------------	------------------------------	--------

2. Gestión de compras a proveedores.

Gran parte de los productos que TALLELEC incorpora a su proceso productivo deben cumplir los requerimientos del cliente, indicándonos en el contrato los productos y marcas que debemos incorporar a los cuadros eléctricos. Por lo tanto, TALLELEC no puede aplicar opciones de mejora ambiental en ellos.

En el resto de productos (en los que sean posibles mejoras ambientales) y equipos que compra TALLELEC se lleva a cabo intentando minimizar el impacto ambiental que puedan conllevar, buscando aquellos que sean reciclables, con envases biodegradables, equipos de menores consumos energéticos, más eficaces, que provoquen menos ruidos, menor impacto visual, etc.

3. Productos entregados a nuestros clientes.

Con el fin de llevar un control sobre los aspectos ambientales indirectos derivados de nuestros productos se propone para el año 2009 entregar a los clientes junto con la documentación de la instalación o cuadro eléctrico un pequeño manual u hoja informativa con las medidas para sacar la mayor eficiencia energética, minimizar consumos, etc.

7. OBJETIVOS Y METAS. PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

7.1. OBJETIVOS Y METAS (AÑO 2008)

El grado de consecución de los objetivos y metas ambientales establecidos por TALLELEC, S.L. para el año 2008 fueron los siguientes:

- **Objetivo 1: Reducción en un 4% el consumo energético relativo**
 - **Meta 1: Disminución del uso de calefactores de pie**

Se ha llevado a cabo mediante una política de concienciación a través de charlas verbales a los trabajadores y mediante el manual de buenas prácticas establecido por TALLELEC. En Junio de 2008 se establece una política de reducción de costes que contribuye también a la consecución del objetivo debido a la reducción del uso del Aire Acondicionado en los meses de verano y reducción en el uso de calefacción en los meses de invierno.

TALLELEC, S.L.	DECLARACIÓN AMBIENTAL	Rev: 4
----------------	------------------------------	--------

- **Meta 2: Cambio de iluminación a bajo consumo en las zonas que se estime necesario**

No se pudo llevar a cabo el cambio de iluminación a lámparas de bajo consumo debido a la política de reducción de costes establecida en 2008.

De esta manera, la reducción del consumo relativizado a la facturación anual de TALLELEC alcanza un porcentaje del 17,7% con respecto al año 2007, lo que indica un correcto desempeño ambiental.

- **Objetivo 2: Reducción en un 2% el consumo de gasoil relativo**

- **Meta 1: Cuantificación y seguimiento del consumo por vehículo**

No se realiza durante el año 2008 el seguimiento del consumo desglosado por vehículo debido a la falta de tiempo del Responsable de Medioambiente, encargado de llevar a cabo esta meta ambiental.

- **Meta 2: Optimización de consumos**

Se realiza la entrega al concesionario de un vehículo antiguo y se adquieren tres vehículos nuevos, renovando así la flota parcialmente.

Con ello, se disminuye el consumo de gasoil relativo en un 20,1%. Esta disminución tan importante nos indica que puede deberse también a la disminución de desplazamientos ya que tres obras de gran envergadura se realizaron en 2008 en la población donde se encuentran ubicadas las instalaciones de TALLELEC. Esta observación obliga a la revisión, como acción de mejora, de los parámetros que se utilizan para relativizar los aspectos ambientales, pudiendo ser más adecuado en este caso el Kilometraje en contra de la Facturación que se utiliza actualmente.

- **Objetivo 3: Reducción en un 5% el consumo relativo de papel de oficina**

- **Meta 1: Actualización de las listas de clientes y proveedores**

Desde finales del año 2008 hay una persona encargada de actualizar las direcciones de e-mail de clientes y proveedores grabados en la Base de Datos de TALLELEC. De esta manera se establece un método de contacto válido que contribuye a la reducción de papel.

TALLELEC, S.L.	DECLARACIÓN AMBIENTAL	Rev: 4
----------------	------------------------------	--------

- **Meta 2: Escanear los documentos más utilizados**

A principios del año 2008 se escanean todos los documentos más utilizados para el envío a proveedores y clientes, pudiendo así enviarlos por mail y no por fax o carta. Éstos son escrituras, documentación de trabajadores, facturas, etc.

Se reduce en un 5,1% el consumo de papel reciclado y en un 45,4% el consumo de papel blanco. La reducción en el consumo de papel blanco es mucho menor debido a la política de reducción de costes, que obligó a comprar papel blanco ecológico para sustituirlo temporalmente por el papel reciclado.

7.2. OBJETIVOS Y METAS (AÑO 2009):

Los objetivos y metas ambientales que esperamos alcanzar a lo largo del año 2009 son los siguientes:

- **Objetivo 1: Reducción de un 3% el consumo de tintas de impresión**
 - **Meta 1: Campaña de concienciación.**
 - Acción 1: Informar a los trabajadores de los resultados obtenidos al contabilizar los residuos de tintas generados
 - Acción 2: Concienciar para evitar el derroche de estos recursos mediante el manual de buenas prácticas.

8. LEGISLACIÓN AMBIENTAL Y OTROS REQUISITOS

Tallelec, S.L. tiene establecido un procedimiento para identificar, actualizar, y aplicar los requisitos ambientales aplicables tanto de la legislación y reglamentación aplicable a sus actividades, servicios o productos así como los que la organización suscriba de manera voluntaria.

Además trimestralmente se evalúa el cumplimiento de estos requisitos, manteniéndose registros de dichas evaluaciones.

Para el ejercicio de nuestra actividad contamos con las siguientes licencias:

TALLELEC, S.L.	DECLARACIÓN AMBIENTAL	Rev: 4
-----------------------	------------------------------	--------

- Licencia de actividad
- Inscripción en el Registro Industrial
- Inscripción como pequeño productor de Residuos Peligrosos en la Comunidad de Madrid.
- Inscripción en el registro de Transportistas autorizados para la retirada de diversos Residuos No Peligrosos en la comunidad de Madrid.

8.1. CAMBIOS EN LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVA AMBIENTAL

Durante el 2008 se ha detectado la siguiente normativa de aplicación:

- **REAL DECRETO 105/2008**, por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición.

En el caso de que TALLELEC fuera la persona jurídica que ejecutara una obra, tendría una serie de obligaciones según este RD como son: documentación de la planificación de la gestión de los residuos y de la recogida de los mismos, mantenerlos en condiciones adecuadas, etc.

- **REAL DECRETO 1890/2008** por el que se aprueba el Reglamento de Eficiencia energética en instalaciones de alumbrado exterior y sus Instrucciones Técnicas complementarias (EA-01 a EA-07).

Afecta a TALLELEC porque en la documentación que se entregue al titular de las instalaciones se incluirán las características fundamentales de eficiencia energética, lista de receptores y lámparas, e instrucciones de uso y mantenimiento.

- **DECRETO 91/2008** Registro de empresas acreditadas como contratistas o subcontratistas en el sector de la construcción de la Comunidad de Madrid.

TALLELEC está inscrito en el REA desde el 12 de Agosto de 2008, con el número de registro 12-28-0000843.

TALLELEC, S.L.	DECLARACIÓN AMBIENTAL	Rev: 4
----------------	------------------------------	--------

8.2. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVA AMBIENTAL

Trimestralmente se ha evaluado el cumplimiento de la legislación, no observándose ningún incumplimiento durante el 2008.

9. VALORACIÓN DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES, PRODUCTOS Y SERVICIOS DE TALLELEC

A continuación se representan los datos cuantitativos sobre los aspectos ambientales de mayor importancia. Se añaden comentarios a los datos recogidos tanto en las tablas como en los gráficos para su interpretación. Se han incluido, además de los valores absolutos obtenidos a lo largo del pasado año, los valores relativos en función de la facturación de la organización, ya que el dato absoluto no indica la tendencia real de los aspectos analizados.

Las actuaciones de TALLELEC tienen como objetivo la minimización de residuos en origen, la recuperación, el reciclaje y la reutilización. Por otra parte la empresa segrega en origen y de forma individualizada, con el fin de valorizar los productos residuales.

Demostrando su compromiso por el medio ambiente TALLELEC tiene instalada en sus instalaciones, un sistema solar fotovoltaico de venta a red con una potencia nominal de 5 KW.

La producción anual de esta instalación está alrededor de 8.000 KW/año, lo cual supone la generación de casi 4 veces el consumo de un hogar español.

En todas las tablas, a continuación mostradas, de valoración de los aspectos ambientales de mayor importancia, se ofrecen dos valores: producción o consumo absoluto en unidades según el aspecto (Kg., unidades, litros, etc...) y producción o consumo relativo, relativizados los aspectos en función de la cantidad facturada por nuestra empresa en el año en cuestión.

TALLELEC ha generado de manera significativa en el periodo analizado los siguientes residuos:

TALLELEC, S.L.	DECLARACIÓN AMBIENTAL	Rev: 4
-----------------------	------------------------------	--------

1. Residuos Peligrosos

Todos los residuos peligrosos se destinan adecuadamente según su naturaleza entregándose a gestores o entidades autorizadas para su tratamiento. A fecha de la declaración se ha gestionado la retirada por gestor autorizado de las siguientes cantidades de residuos peligrosos:

Residuo	Origen	Unidad	2006	2007	2008
Pilas	Pruebas y actividad de oficina	Kg	Producción absoluta: 8	Producción absoluta: 19	Producción absoluta: 4
			Producción relativa: 0,0000018	Producción relativa: 0,0000034	Producción relativa: 0,0000005

Residuo	Origen	Unidad	2006	2007	2008
Envases metálicos contaminados	Montaje de cuadros Instalaciones obra	Kg	Producción absoluta: 0	Producción absoluta: 22	Producción absoluta: 20
			Producción relativa: 0	Producción relativa: 0,0000039	Producción relativa: 0,0000026

Residuo	Origen	Unidad	2006	2007	2008
Envases de plásticos contaminados	Montaje de cuadros Instalaciones obra	Kg	Producción absoluta: 0	Producción absoluta: 8	Producción absoluta: 3
			Producción relativa: 0	Producción relativa: 0,0000014	Producción relativa: 0,0000004

Residuo	Origen	Unidad	2006	2007	2008
Lámparas fluorescentes	Actividad oficina.	Unidades	Producción absoluta: 26	Producción absoluta: 9	Producción absoluta: 27
			Producción relativa: 0,0000058	Producción relativa: 0,0000016	Producción relativa: 0,0000035

TALLELEC, S.L.	DECLARACIÓN AMBIENTAL	Rev: 4
-----------------------	------------------------------	--------

Residuo	Origen	Unidad	2006	2007	2008
Trapos y ropa contaminadas	Montaje de cuadros	Kg	Producción absoluta: 0	Producción absoluta: 3	Producción absoluta: 0
			Producción relativa: 0	Producción relativa: 0,0000005	Producción relativa: 0

Excepto en las lámparas fluorescentes, en el resto de residuos peligrosos se ha producido una leve disminución en su generación con respecto al año 2007. La cantidad absoluta de fluorescentes en el año 2008 se asemeja mucho a la del 2006.

En general, parece que la generación de residuos tiende a la baja pero fluctuando muy levemente.

Si resulta llamativa la reducción tan importante en las cantidades absolutas de pilas. Esto se debe probablemente a la desaparición progresiva de los aparatos electrónicos que funcionan mediante pilas (por ejemplo las cámaras de fotos) y a que en la segunda mitad de 2008 el montaje de cuadros eléctricos (taller) fue prácticamente inexistente.

Todos los residuos peligrosos se almacenan en la empresa en bidones separados y etiquetados hasta que son recogidos finalmente por un gestor autorizado. Todas las segregaciones de residuos durante el 2008 han sido realizadas satisfactoriamente.

A continuación se muestra la evolución de la generación de residuos peligrosos en TALLELEC desde el año 2006. La tabla hace referencia a la suma de cantidades de todos los residuos peligrosos que produce nuestra empresa.

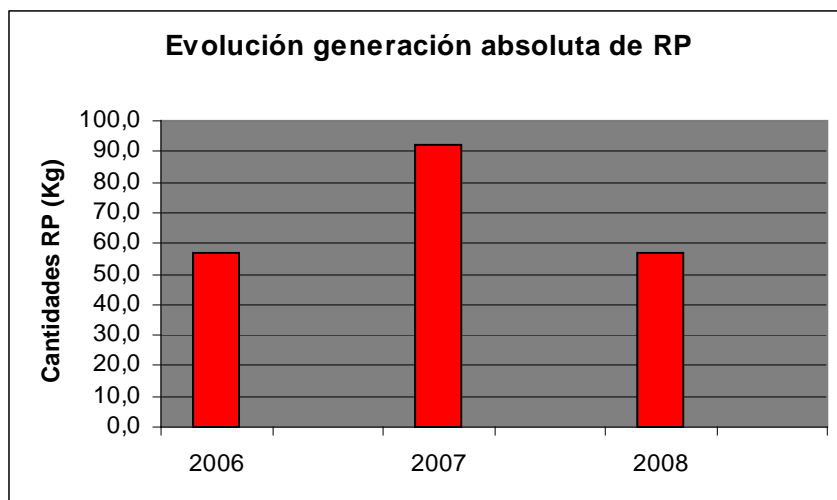


Grafico 1: Cantidades absolutas residuos peligrosos

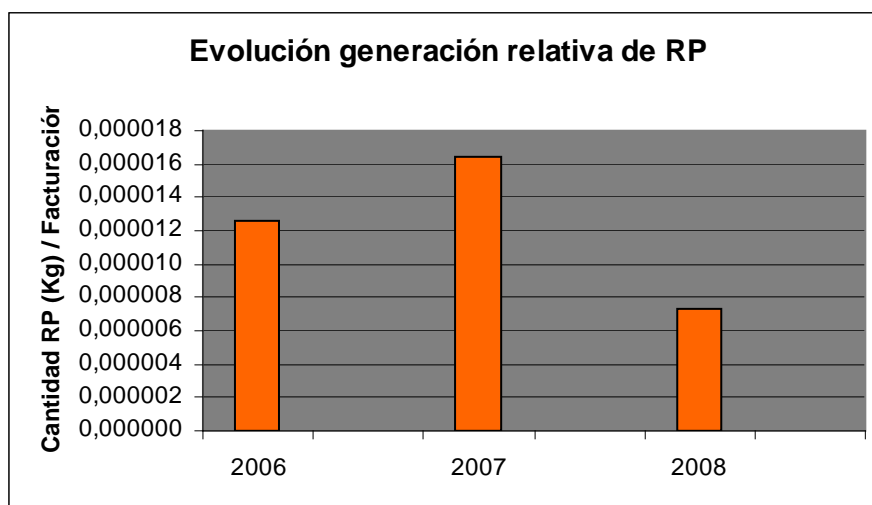


Gráfico 2: Cantidades relativas residuos peligrosos

Se observa una evolución muy parecida en los dos gráficos aunque para este año, en términos relativos, la disminución ha resultado más significativa. Aún así, como se comentaba antes, las fluctuaciones son relativamente pequeñas.

2. Residuos sólidos urbanos:

- Papel y cartón.
- Plásticos.
- Madera.
- Restos de alimentos.
- Metales.
- Restos de cobre.
- Piezas eléctricas, herramientas electrónicas defectuosas sin componentes peligrosos
- Residuos de Tóner de impresión
- Residuos de Tintas.

En las instalaciones de TALLELEC se procede a la separación y segregación de residuos de papel y cartón, plásticos, madera, metales, restos de cobre, restos de alimentos, residuos de impresión, piezas y herramientas electrónicas defectuosas y restos informáticos que son recogidos por varias empresas gestoras de residuos, que los gestionan de forma adecuada

TALLELEC, S.L.	DECLARACIÓN AMBIENTAL	Rev: 4
-----------------------	------------------------------	--------

procediendo a la separación y segregación de los diferentes tipos de residuos urbanos en sus instalaciones. Los datos de producción de los residuos urbanos generados son los siguientes:

Residuo	Origen	Unidad	2006	2007	2008
Papel y Cartón	Montaje cuadros/ Instalaciones	Kg	Producción absoluta: 4470	Producción absoluta: 3770	Producción absoluta: 1260
			Producción relativa: 0,00099	Producción relativa: 0,00067	Producción relativa: 0,00016

Residuo	Origen	Unidad	2006	2007	2008
Plásticos	Montaje cuadros / Instalaciones	Kg	Producción absoluta: 3140	Producción absoluta: 2980	Producción absoluta: 1450
			Producción relativa: 0,00070	Producción relativa: 0,00053	Producción relativa: 0,00019

Residuo	Origen	Unidad	2006	2007	2008
Madera	Recepción de mercancías	Kg	No hay madera gestionada	Producción absoluta: 1060	Producción absoluta: 940
				Producción relativa: 0,00019	Producción relativa: 0,00012

Residuo	Origen	Unidad	2006	2007	2008
Restos de metales y chatarra	Taller	Kg	Producción absoluta: 1223	Producción absoluta: 1250	Producción absoluta: 733
			Producción relativa: 0,00027	Producción relativa: 0,00022	Producción relativa: 0,00094

Residuo	Origen	Unidad	2006	2007
Restos de cobre + aluminio	Taller	Kg	Producción absoluta: 3492	Producción absoluta: 1606
			Producción relativa: 0,00077	Producción relativa: 0,00029

Residuo	Origen	Unidad	2008
Restos de cobre	Taller	Kg	Producción absoluta: 3374
			Producción relativa: 0,00043

Residuo	Origen	Unidad	2008
Restos de aluminio	Taller	Kg	Producción absoluta: 670
			Producción relativa: 0,000086

TALLELEC, S.L.	DECLARACIÓN AMBIENTAL	Rev: 4
-----------------------	------------------------------	--------

Residuo	Origen	Unidad	2006	2007	2008
Piezas, herramientas electrónicas defectuosas.	Taller y obra	m ³	Producción absoluta: No hay gestión	Producción absoluta: No hay gestión	Producción absoluta: No hay gestión
			Producción relativa: 0	Producción relativa: 0	Producción relativa: 0

Residuo	Origen	Unidad	2006	2007	2008
Tóner de impresión	Actividades de oficina	Unidades	Producción absoluta: 25	Producción absoluta: 29	Producción absoluta: 32
			Producción relativa: 0,000006	Producción relativa: 0,000005	Producción relativa: 0,000004

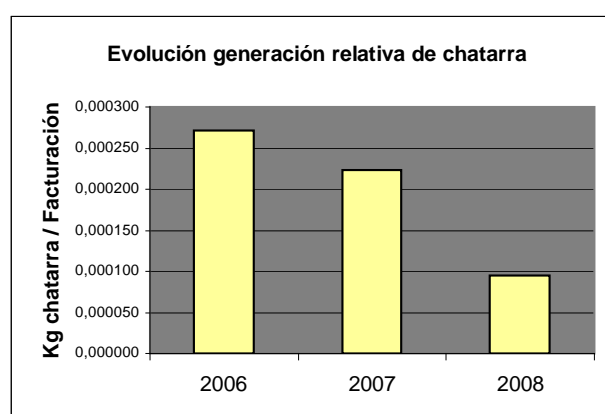
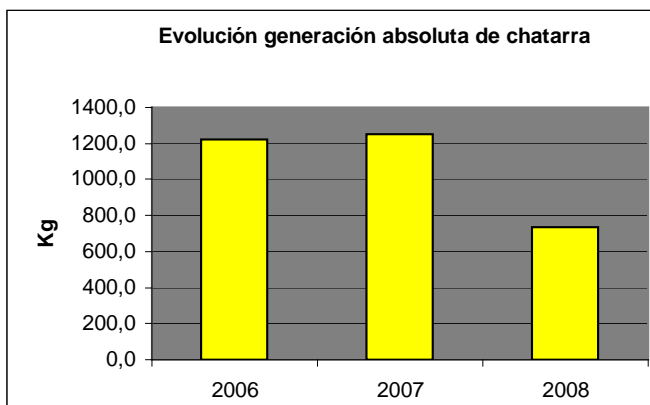
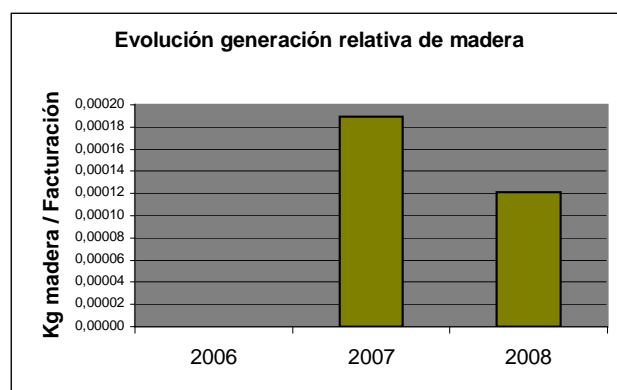
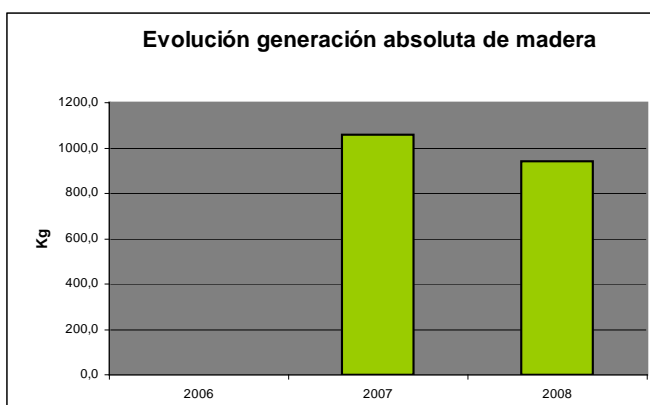
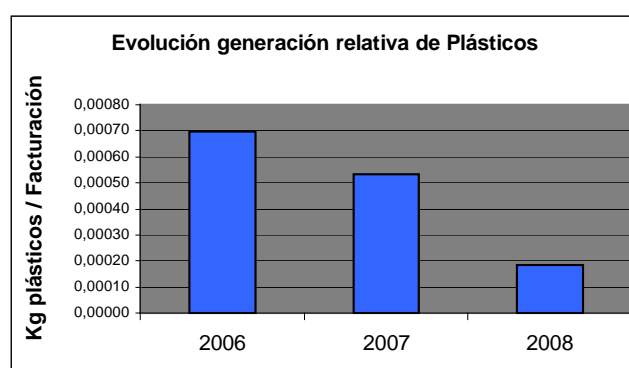
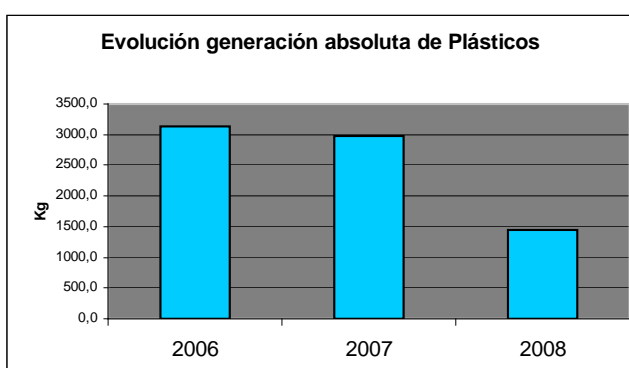
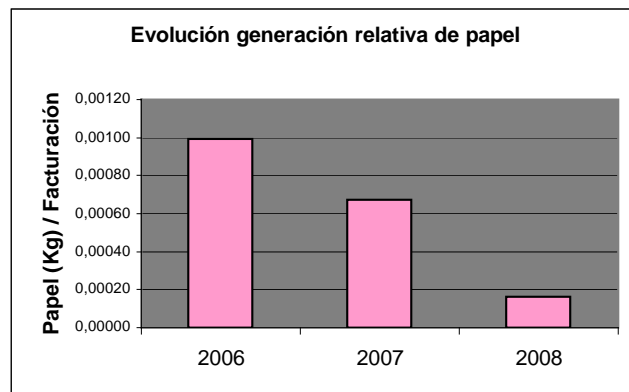
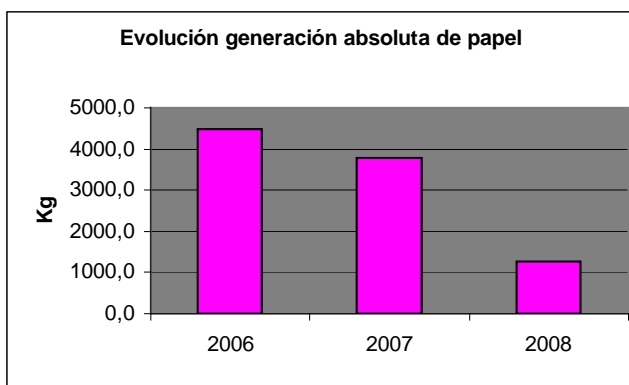
Residuo	Origen	Unidad	2006	2007	2008
Residuos de Tintas	Actividades de oficina	Unidades	Producción absoluta: 5	Producción absoluta: 3	Producción absoluta: 10
			Producción relativa: 0,0000011	Producción relativa: 0,0000005	Producción relativa: 0,0000013

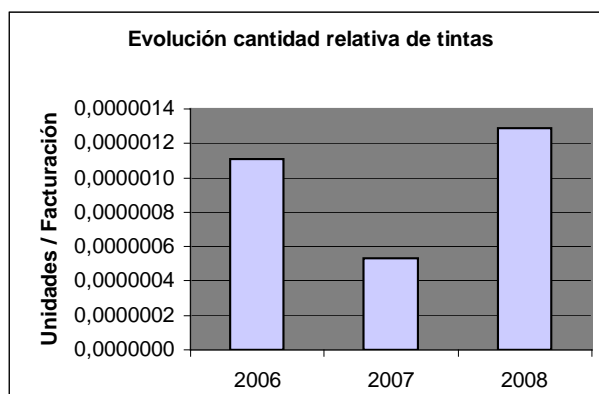
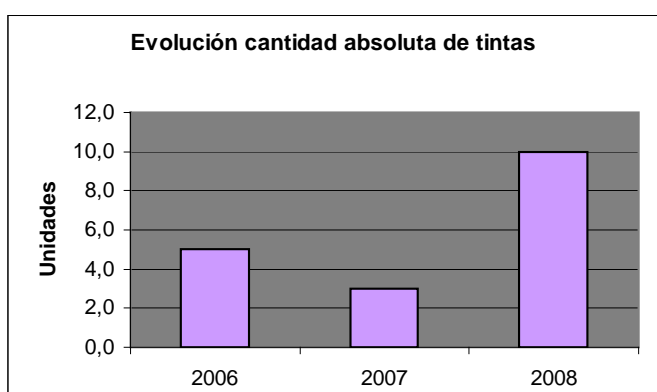
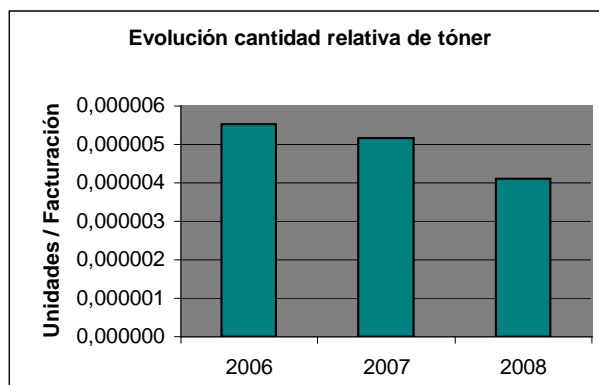
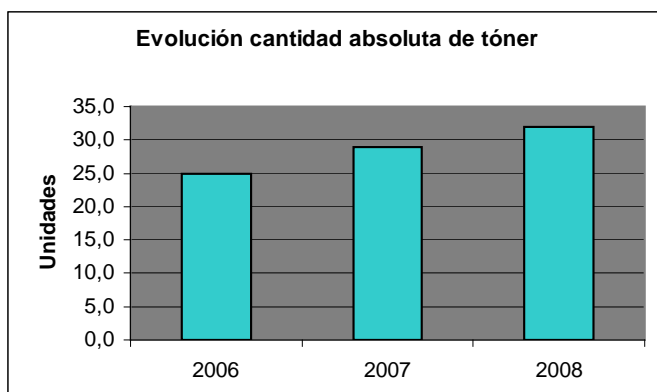
Tallelec tiene abaranes de todos los residuos entregados para su gestión. Se observa una reducción bastante generalizada en los residuos no peligrosos durante el año 2008.

A fecha de diciembre de 2008 no se ha producido gestión de aparatos eléctricos y electrónicos sin componentes peligrosos, encontrándose almacenados y separados de otros residuos en nuestras instalaciones.

Se produce un aumento importante de la generación de tintas, por ello se establece para 2009 el objetivo 1.

A continuación se muestran gráficamente, como en el caso de residuos peligrosos, las cantidades absolutas y relativas generadas desde el 2006 de residuos no peligrosos.





3. Emisiones atmosféricas

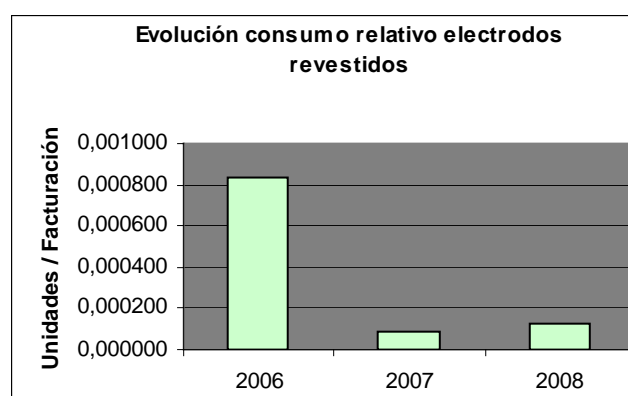
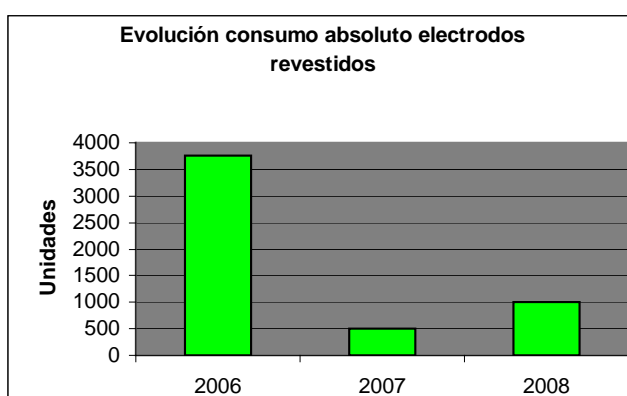
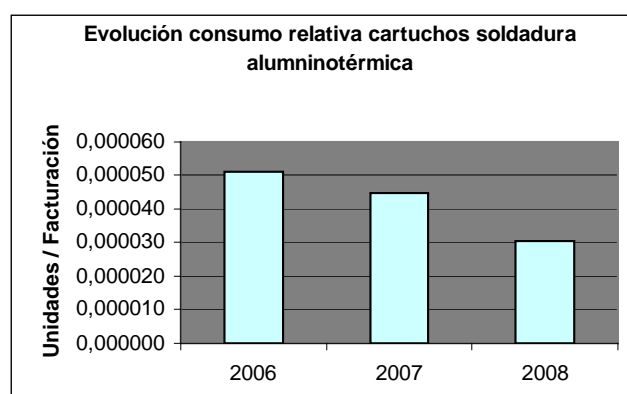
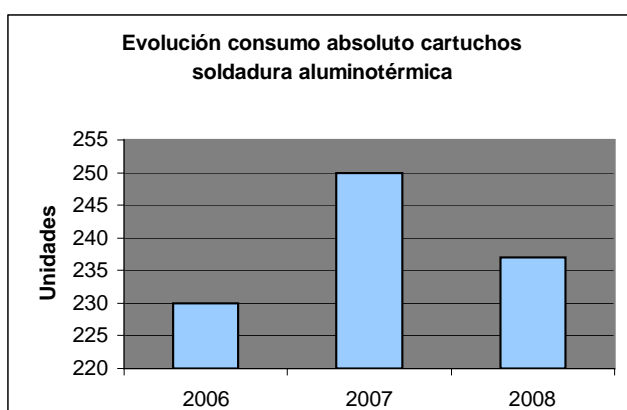
Las emisiones generadas por TALLELEC son las derivadas de la flota de vehículos con que cuenta y emisiones muy puntuales procedentes de actividades de soldadura. Actualmente el número de vehículos asciende a 19 entre furgonetas de transporte de mercancías y vehículos comerciales.

Todos los vehículos cumplen con los parámetros de emisiones que establece la legislación, bien porque han pasado la correspondiente ITV o bien porque son de reciente adquisición, por lo que se asegura que cumplen los parámetros fijados.

Además, se generan emisiones atmosféricas como consecuencia de las actividades de soldadura que, de forma esporádica, se realizan en algunas obras y taller. La cantidad de consumibles empleados para esta actividad que se compraron a lo largo del 2008 se detallan en la siguiente tabla:

Artículo	Origen	Unidad	2006	2007	2008
Electrodo revestido	Obra	unidades	Producción absoluta: 3750	Producción absoluta: 500	Producción absoluta:1000
			Producción relativa: 0,00083	Producción relativa: 0,000089	Producción relativa: 0,00013
Cartucho soldadura aluminotérmica	Obra	unidades	Producción absoluta: 230	Producción absoluta: 250	Producción absoluta: 237
			Producción relativa: 0,000051	Producción relativa: 0,000045	Producción relativa: 0,000030

Se observa una disminución importante en el consumo de electrodos revestidos y cartuchos de soldadura debido probablemente a la menor producción durante el 2008.



TALLELEC, S.L.	DECLARACIÓN AMBIENTAL	Rev: 4
-----------------------	------------------------------	--------

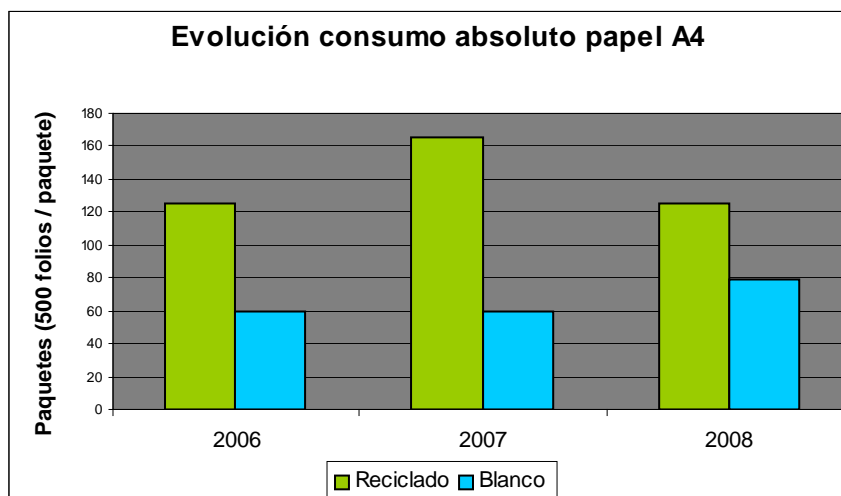
4. Consumo de materias primas

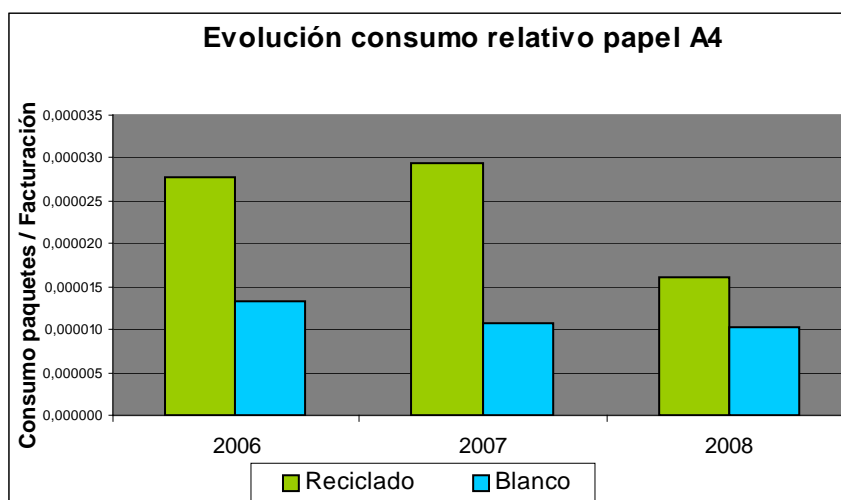
Se ha considerado el consumo de materias primas de aquellos insumos más importantes, algunos de ellos relacionados con aspectos significativos (ej, consumo de gasoil). Los datos de consumo de materias primas durante el 2006, 2007 y 2008 se han recogido en las siguientes tablas:

Materia prima	Origen	Unidad	2006	2007	2008
Papel para oficina	Oficinas	Paquetes de Folios blancos	Consumo absoluto: 60	Consumo absoluto: 60	Consumo absoluto: 79
			Consumo relativo: 0,000013	Consumo relativo: 0,000011	Consumo relativo: 0,000010

Materia prima	Origen	Unidad	2006	2007	2008
Papel para oficina	Oficinas	Paquetes de Folios reciclados	Consumo absoluto: 125	Consumo absoluto: 165	Consumo absoluto: 125
			Consumo relativo: 0,000028	Consumo relativo: 0,000029	Consumo relativo: 0,000016

A continuación se muestran estos datos de manera gráfica:

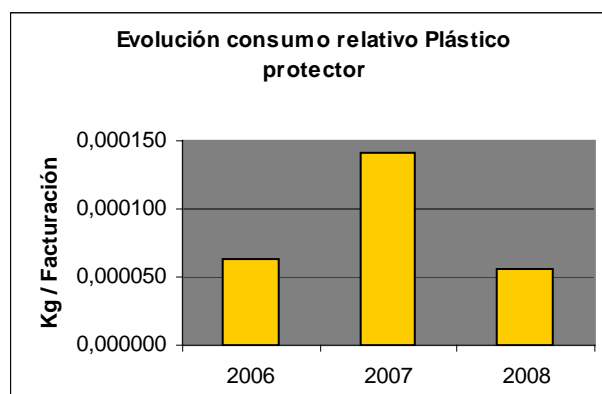
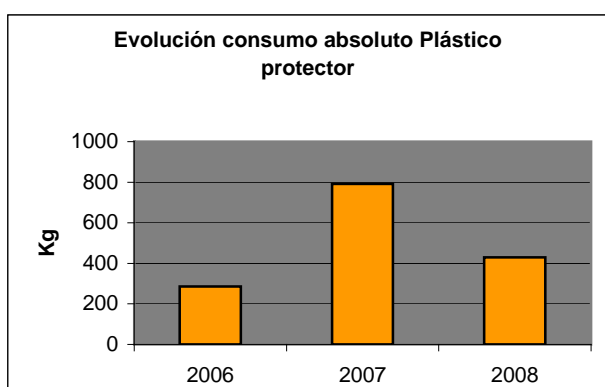




Se observa una disminución en el consumo absoluto de papel reciclado, mientras las cantidades de papel blanco aumentan. Con respecto al consumo relativo, tanto en papel blanco como reciclado, se ha reducido, lo que nos muestra la consecución del objetivo 3 para el año 2008 (reducción de un 5% el consumo relativo de papel de oficina). La disminución relativa en el papel blanco es mínima debido a la política de reducción de costes en el 2008 que obligó a sustituir el papel reciclado por un papel ecológico blanco.

Con respecto al plástico protector, comprado para el embalaje de los cuadros eléctricos fabricados en Taller, las cantidades adquiridas de 2006 a 2008 se muestran en la siguiente tabla:

Materia prima	Origen	Unidad	2006	2007	2008
Plástico protector	Expedición	kg	Consumo absoluto: 286	Consumo absoluto: 792	Consumo absoluto: 429
			Consumo relativo: 0,000063	Consumo relativo: 0,000141	Consumo relativo: 0,000055



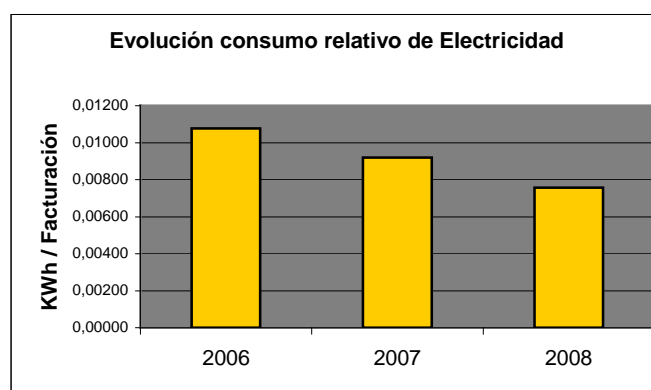
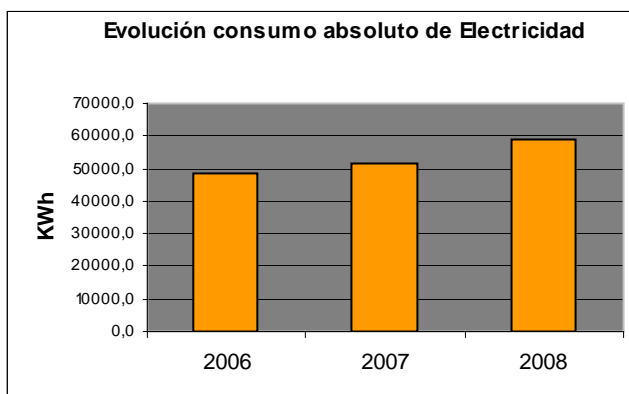
Durante el año en cuestión se produce una disminución importante en el consumo absoluto de plástico protector. Durante la segunda mitad del 2008 la producción en Taller fue mínima, con lo que el embalaje de cuadros se redujo bastante. La reducción en el consumo relativo es más acentuada aún debido al aumento de facturación en 2008, que da lugar a valores relativos más pequeños.

5. Vertidos:

La totalidad de los vertidos líquidos generados en las instalaciones de TALLELEC se vierten a la red de saneamiento del Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Estos vertidos, así como los derivados de las actividades de obra de la empresa, se consideran totalmente análogos a los procedentes de cualquier zona de actividad meramente urbana.

6. Consumo energético:

Energía	Origen	Unidad	2006	2007	2008
Eléctrica	Todo el edificio	kWh	Consumo absoluto: 48.577,0	Consumo absoluto: 51.522,0	Consumo absoluto: 58.837,0
			Consumo relativo: 0,01077	Consumo relativo: 0,00920	Consumo relativo: 0,00757

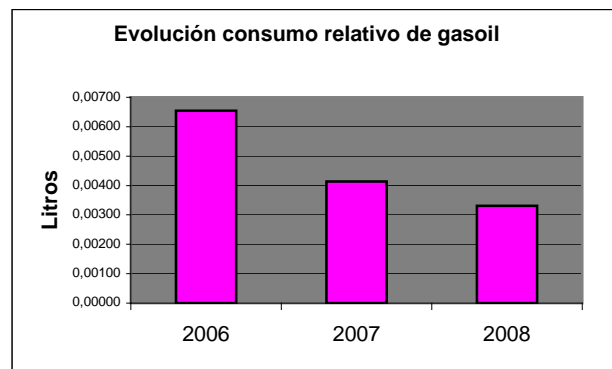
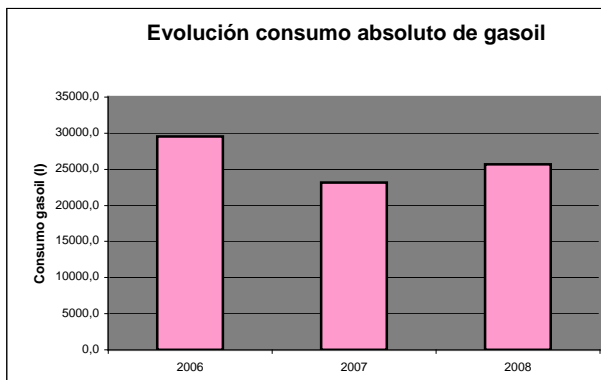


Se observa claramente como el consumo absoluto de electricidad va creciendo de un forma progresiva a lo largo de los años mientras el consumo relativo disminuye debido a que está relativizado a la facturación, que ha ido aumentando en estos tres años. La adquisición de más equipos informáticos es la causa del mayor consumo de electricidad, ya que las instalaciones y la jornada de trabajo sigue siendo la misma.

TALLELEC, S.L.	DECLARACIÓN AMBIENTAL	Rev: 4
-----------------------	------------------------------	--------

Con respecto al consumo de gasoil por la flota de vehículos de TALLELEC, se muestra a continuación:

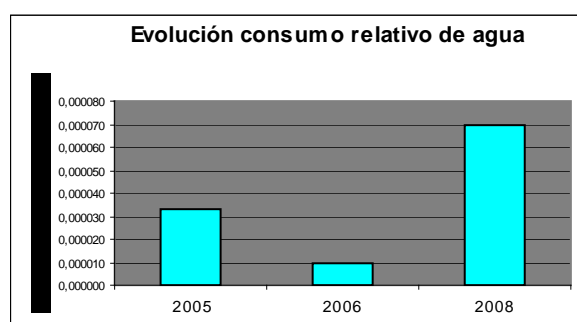
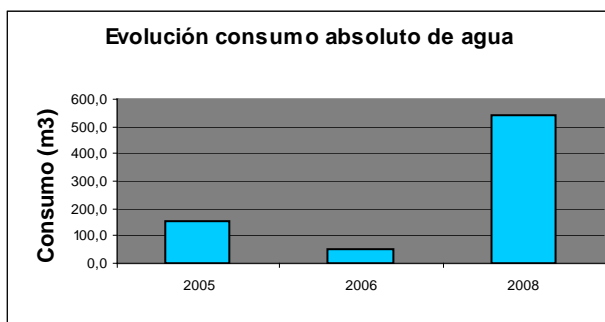
Energía	Origen	Unidad	2006	2007	2008
Gasóleo	Expedición/Desplazamientos Obra	Litros	Consumo absoluto: 29.542,7	Consumo absoluto: 23179,0	Consumo absoluto: 25692,0
			Consumo relativo: 0,000655	Consumo relativo: 0,00414	Consumo relativo: 0,00331



En lo que respecta a consumo absoluto se mantienen en unos valores muy parecidos durante los tres años. Consideramos que en el año 2008, con el aumento de la flota de vehículos, el consumo tendría que haber aumentado en mayores cantidades o igualarse a los datos de 2006. Tres obras de gran envergadura realizadas en el pueblo de las instalaciones de TALLELEC puede ser la causa, ya que los desplazamientos realizados son mucho menores. Con respecto a los datos relativos, con el aumento de facturación se disminuye progresivamente el consumo, a pesar del aumento de la flota, que crece en base a la facturación.

7. Consumo de agua:

Consumo	Origen	Unidad	2005	2006	2008
Agua	Oficina	m ³	Consumo absoluto: 151	Consumo absoluto: 52	Consumo absoluto: 539
			Consumo relativo: 0,000033	Consumo relativo: 0,000009	Consumo relativo: 0,000069



El dato de consumo de agua en oficina y taller se ha comparado con los datos recogidos en el año 2006 ya que no tenemos datos del 2007 debido a una avería en el contador de Tallelec. El aumento del consumo de agua, tanto absoluto como relativo, tan importante durante 2008 se debe probablemente a la realización de la nueva Nave de Tallelec en la parcela contigua.

8. Ruido:

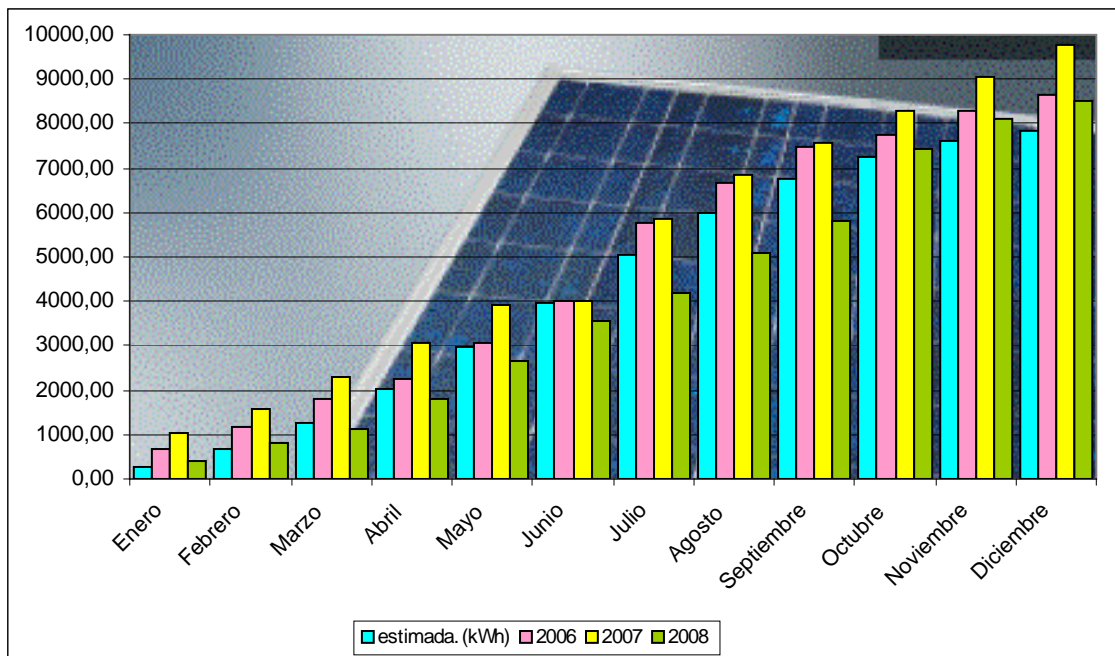
Tipo de Medida	Origen	Unidad	2006	2007	2008
Nivel sonoro (Leq)	Exterior, dentro del patio, junto a la valla de acceso a la nave.	dB (A)	No se han hecho mediciones para el año 2006. (*)	No se han hecho mediciones para el año 2007. (*)	No se han hecho mediciones para el año 2008. (*)

(*) Durante el año 2008, ya que la actividad de taller ha disminuido respecto al año anterior, no se realizaron nuevas mediciones de los niveles de ruido. En cuanto a los trabajos de obra, se ha estimado innecesario hacer estas mediciones ya el ruido generado en estas zonas se debe fundamentalmente a las tareas de albañilería, mientras que las labores de instalación eléctrica producen ruido únicamente de forma esporádica debido a la utilización de herramientas eléctricas manuales.

Para el año 2009 se realizarán estas mediciones por el Servicio de Prevención Ajeno, además del Simulacro contra incendios.

10. PRODUCCIÓN DE ENERGÍA

TALLELEC tiene en su cubierta una pequeña instalación solar fotovoltaica. La energía producida debido a la radiación solar es vendida a la red de IBERDROLA. A continuación se representa la generación anual de electricidad en KWh, los valores mensuales son acumulados. En general se observa que la producción en 2008, en todos los meses, está por debajo que la de los dos años anteriores, posiblemente debido a las bajas radiaciones.






TALLELEC, S.L.	DECLARACIÓN AMBIENTAL	Rev: 4
----------------	------------------------------	--------

11. DATOS DEL VERIFICADOR

DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL VALIDADA POR	
AENOR	Asociación Española de Normalización y Certificación
DE ACUERDO CON EL REGLAMENTO Nº 761/2001	
Nº VERIFICADOR NACIONAL ES-V-0001	
Con fecha:	
Firma y sello:	
Ramón NAZ PAJARES Director General de AENOR	

12. PLAZO PARA LA SIGUIENTE DECLARACIÓN

La siguiente verificación del sistema de gestión y validación de la declaración según el Reglamento (CE) nº 761/2001 (Reglamento EMAS) será efectuada durante el mes de MAYO del año 2009.

	PREPARADO	REVISADO . Rev. 4	APROBADO
NOMBRE	RESPONSABLE CALIDAD Y M.A.: ELENA NORUEGA CAMPOS	RESPONSABLE CALIDAD Y M.A.: ELENA NORUEGA CAMPOS	DIRECCIÓN: ANTONIO RULLO LÓPEZ
FIRMA			
FECHA	MAYO 2009	MAYO 2009	MAYO 2009